



El programa 'Distrito Joven' de la Alcaldía Mayor y que lidera el IDIPRON, graduó a 529 jóvenes en Contabilidad, Desarrollo de Operaciones Logísticas, Mantenimiento de Equipos de Cómputo, Programación de Software, Recursos Humanos y Sistemas, entre otros.



La Secretaría Distrital de Integración Social informó que con el objetivo de mejorar la calidad en la prestación de los servicios sociales de sus unidades operativas, iniciará arreglos locativos al Jardín Infantil 'Colinas', ubicado en la localidad de Rafael Uribe Uribe. Los trabajos comenzarán el próximo 28 de noviembre.



Con una participación de más de 400 personas, se realizará el 'Primer Encuentro Nacional de Salas Amigas de la Familia Lactante'. El encuentro es convocado por la Mesa Técnica de Salas Amigas de la familia Lactante que lidera la Secretaría Distrital de Integración Social y el Ministerio de Salud y Protección Social.

SIENDO ESTA UNA MANERA DE IMPLEMENTAR LA PAZ EN LAS LOCALIDADES

# Personería recibió más de 15 mil solicitudes de conciliación

En lo corrido del presente año ha evitado 3.166 pleitos judiciales. La mayoría de casos tienen que ver con restitución de inmuebles, alimentos y responsabilidad civil.

Ángela Palacios Gómez  
Periodista

La Personería de Bogotá recibió, durante los primeros diez meses de 2016, 15.567 solicitudes de conciliación, de las cuales logró 2.275 acuerdos totales, 126 acuerdos parciales y registró 765 desistimientos por arreglos previos entre las partes, con lo cual evitó 3.166 engorros pleitos judiciales y ayudó a descongestionar el sistema de justicia.

Así mismo, inadmitió 20 solicitudes por no ser conciliables y declaró 2.540 no acuerdos. En 6.542 audiencias se registró inasistencia. Durante el lapso citado, el Centro de Conciliación de la Personería realizó 3.589 conciliaciones de unión marital de hecho; tramitó 4.941 conciliaciones, de las cuales el 30 por ciento corresponde a restitución de inmuebles, 22 por ciento a cuidado y tenencia, y alimentos, 18 por ciento a responsabilidad civil, 15 por ciento a liquidación de sociedad conyugal o patrimonial, siete por ciento a incumplimiento de contrato, cinco por ciento a pago de deudas y tres por ciento a convivencia, propiedad horizontal y seguros.

**Conciliatón**  
Para la Conciliatón Nacional, que programó el Ministerio de Justicia, hay más de 100 centros habilitados en todo el país donde se encuentran 33 personerías de



La inauguración contó la presencia del Ministro de Justicia, Jorge Eduardo Londoño, el secretario de seguridad de Bogotá, Daniel Mejía, y la Personera Distrital, Carmen Teresa Castañeda, entre otros.

diferentes ciudades, el ICBE, F.G.N., la Cámara de Comercio y Policía Nacional, entre otras. En total, participarán 126 municipios de 32 departamentos. Para esta jornada la Personería de Bogotá fue la entidad más requerida con 511 solicitudes, de las cuales 300 se tramitarán en la sede central, las 211 restantes, en las nueve sedes externas. Las conciliaciones son gratuitas, evitan cuantiosos gastos y pérdida de tiempo a los interesados y ayudan a disminuir la congestión en la rama judicial. Cuando no hay acuerdo, las personas agotan el requisito legal sin costo y pueden entrar a demandar de manera inmediata. La conciliación es requisito previo para iniciar algunos procesos. La Personería atiende pe-

niciones en el centro de la ciudad, en la Carrera 7 No. 21-24, en los Supercentros de la Carrera 30, Suba, Las Américas, Bosa, 20 de Julio, y las Casas de Justicia de Suba, Los Mártires, Ciudad Bolívar, Usme y la SAU de Suba. Para los acuerdos, el ente de control cuenta con 31 abogados que estudian, orientan y buscan un arreglo amigable. En total en los primeros diez meses la Personería ha realizado 22.119 atenciones a usuarios que han pedido orientación o ayuda para llegar a un acuerdo por un conflicto. Para la Personera Carmen Teresa Castañeda, "esta conciliatón permite y evita el desgaste judicial en los despachos de los jueces y la Fiscalía. Desde la Personería, se han evitado 3166 pleitos

judiciales, queriendo contribuir con una justicia eficiente, rápida, pero permitiendo que se pueda acceder a este servicio tan eficiente. Esto le permite a la administración de justicia funcionar de una manera más eficaz y eficiente". Uno de los derechos que tenemos los colombianos es el de poder acceder a la justicia y desde la Personería, no solo se garantizan estos derechos, sino la idea es que se pueda acceder fácilmente a la administración de justicia para acceder a otros derechos. Afirmó además la Personera, que esta también es una manera de materializar la paz. "Tener espacios donde se pueda llegar a acuerdos, hablar y concretar las diferencias y llegar a un punto de mediación".

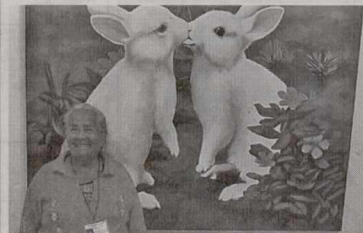
## Breves



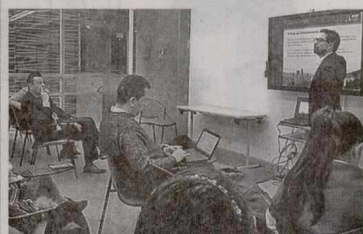
El IPES informó que está abierto el proceso de adjudicación de puestos, bodegas y locales en 12 de las 19 Plazas de Mercado para la venta de frutas, verduras, cárnicos, pescados, hierbas, misceláneos, restaurantes y abarrotes, entre otros. Las Plazas son: Doce de Octubre, Kennedy, Santander, Trinidad Galán, Ferias, Cruces, Fontibón, Veinte de Julio, San Carlos, El Carmen, San Benito y Los Luceros.



Este viernes 25 de noviembre, el Distrito llevará a cabo una jornada especial informativa para que jóvenes egresados del sistema educativo oficial de Bogotá del año 2005 en adelante, de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, participen en la convocatoria del Distrito que ofrece créditos hasta 100 por ciento exonerables para adelantar estudios en programas técnicos profesionales y tecnológicos.



En el marco de la celebración de la 'Semana del Buen Trato', las personas mayores del Centro Día 'Caminos de Vida', de Kennedy, adelantaron un recorrido cultural en el 'Museo del Mar y Arte Visual' de la universidad Jorge Tadeo Lozano. Cerca de 200 beneficiarios del servicio social pudieron interactuar mediante multimedia y robots con especies marinas. /Foto: Sec. Integración.



Con el fin de generar un espacio de diálogo y articulación público-privada, que permita al sector empresarial participar desde su experiencia en el proceso de revisión del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, la Secretaría Distrital de Planeación realiza talleres con diferentes sectores empresariales.

ACCIONES QUE HACEN PARTE DE LA ESTRATEGIA DE RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

## Recuperación del parque Santa Fe



Las jornadas de recuperación se vienen llevando a cabo en toda Bogotá.

El sábado 26 de noviembre del 2016 de 8:00 a.m. a 12:00m., la Alcaldía Local de Los Mártires con el acompañamiento de las entidades distritales como: Las Secretarías de Ambiente e Integración Social, Aguas de Bogotá

ESP, IDPAC, Transmilenio, IDRD, Policía Metropolitana de Bogotá, la Dirección Local de Educación y el IPES, pondrán a toda marcha la Jornada de Recuperación del Espacio Público y Resignificación al Ciudadano Habitante de Calle

(CHC) que permanece en el parque Santa Fe, un espacio deteriorado por la disposición inadecuada de las basuras, lo que crea un factor de permanencia para los CHC y eventualmente escenario de ladrones al acecho de los transeúntes y vecinos del sector. El parque Santa Fe, se encuentra ubicado en la Carrera 22 con Calle 18, y es uno de los parques con los que cuenta la comunidad del barrio; así mismo carece de poca arborización y flora, pero cuenta con una cancha de microfútbol y baloncesto, zona de juegos y actividad física, que muy poco se utiliza por el temor que le produce a la comunidad esta zona. La Alcaldía Local de Los Mártires en cabeza del Alcalde el Ing. Wilson Díaz,

viene adelantando una serie de operativos y jornadas de recuperación del espacio público de la mano con las entidades del Gobierno Local y la Policía Nacional, con el fin de mejorar los entornos barriales y de seguridad, encaminados a crear conciencia y cultura ciudadana sobre la importancia del espacio de todos. La Jornada de Recuperación del Espacio Público, hace parte de una gran apuesta Distrital del Alcalde Mayor Enrique Peñalosa, para devolverles a los bogotanos una ciudad más limpia y organizada, donde todos se sientan seguros y felices, por ello éstas y otras actividades de mejoramiento y embellecimiento se están realizando incansablemente en todo el territorio de la Capital.

EL ACUEDUCTO SE FORMALIZA LUEGO DE UN ACUERDO ENTRE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT Y EL PARQUE NACIONAL NATURAL SUMAPAZ

## En San Juan de Sumapaz se abastecerán de agua legalmente concesionada

La Secretaría del Hábitat logró que el acueducto Aso Aguas Claras obtuviera una concesión para el abastecimiento del servicio de agua potable sin afectar la fuente hídrica del páramo de Sumapaz, para las familias campesinas del corregimiento de San Juan en esa localidad. Para acceder al agua, estas 759 personas se abas-

tecian de forma irregular de las quebradas de Sumapaz, sin los permisos que otorga la autoridad ambiental, además sin un debido control en el consumo del agua. Ahora, gracias a la gestión de la Secretaría del Hábitat el acueducto del corregimiento de San Juan es legal y tiene una mejor infraestructura. Se instala-



El acueducto comunitario cuida y protege las quebradas de Sumapaz.

ron macromedidores que permiten hacer control sobre el consumo del agua, respetando el ecosistema de la reserva natural del páramo de Sumapaz. "En cumplimiento del Plan de Desarrollo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, la Secretaría Distrital de Planeación realiza talleres con diferentes sectores empresariales.

de Usuarios del Servicio de Acueducto y Alcantarillado del corregimiento de San Juan Localidad de Sumapaz, obtuviera la concesión de agua de las quebradas Honda y La Rabona, con lo cual se garantiza el abastecimiento de agua potable a 759 usuarios de la localidad de Sumapaz", precisa Carolina Castillo, secretaria del hábitat.